I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1150
AUTORIZA LICITACION ADQUISICION QUE INDICA.
REQUINOA, 07 de Julio de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 357 de fecha 07.07.09 de R.R.P.P. - Comunicaciones, mediante el cual solicita licitar la adquisición de 1 micrófono de estudio omnidireccional, un set de cuatro audífono de estudio y un amplificador de audífonos, elementos que se necesitan en forma urgente para la implementación del locutorio de nuestra radio, ya que de esta forma prestará una mayor comodidad a los panelistas y una mayor fidelidad a los auditores. Agrega que dicha adquisición es para mejorar el nuevo espacio radial, que consiste en llevar a la comunidad los temas contingentes de nuestra comuna, es un espacio de conversación cuyo tema central lo desarrollan los panelistas enviados a cada programa.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Licitación a través del Portal Mercado Público, la adquisición de un micrófono de estudio omnidireccional, un set de cuatro audífono de estudio y un amplificador de audífonos. Las características de estos elementos son las siguientes:

- Micrófono
- Micrófono omnidireccional
- Buena respuesta de frecuencia
- Buena sensibilidad
- Se sugieren marcas adecuadas, BEHRINGER, SAMSON, AUDIO TECNICA

- 4 Audífonos
- Cerrados
- Cable de salida por un solo lado
- Buena respuesta de frecuencia
- Conectores de ¼"
- Ajustable y cargada de buena resistencia
- Marcas sugeridas AKG, NUMARK, PHILIPS

- Amplificador de Audífono
- 4 salidas un ¼ stereo
- Control de volumen independiente para cada salida
- Entrada stereo ¼"
- Marcas sugeridas SAMSON, AUDIO TECNICA y BEHRINGER

IMPUTESE el gasto a la cuenta 29.05.990 "Adquisición de activos no financieros", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP
DISTRIBUCION :
Secretaria Municipal (2)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
R.R.P.P. Comunicaciones (1)
Secpla (1)
Archivo.-